



## **ENVÍO COMUNICACIONES ORALES XVI JORNADAS SOCIEDAD ESPAÑOLA NEURORREHABILITACIÓN**

La Sociedad Española de Neurorehabilitación ACEPTA para la evaluación de comunicaciones a sus Jornadas todas aquellas contribuciones relacionadas con la rehabilitación neurológica que no hayan sido publicadas o aceptadas para publicar con anterioridad a la remisión de las mismas. Con el envío de la comunicación se comprometen al cumplimiento de esta condición.

No son aceptables comunicaciones que sean producto de la disgregación de un solo trabajo, ni aquellas que no cumplan las normas éticas aceptadas internacionalmente.

El envío de comunicaciones supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación de la Sociedad Española de Neurorehabilitación y su decisión. La organización se reserva el derecho de rechazar sin revisión aquellas comunicaciones que no cumplan con el formato de presentación o los criterios referidos de aceptabilidad.

### **AVISO LEGAL**

Puede consultar la información adicional, detallada y actualizada sobre la protección de datos personales en la web <http://www.sen.es/aviso-legal>.

Le recomendamos que lea detenidamente nuestra política de privacidad, aviso legal y política de cookies para obtener toda la información legal.

### **ENVÍO DE COMUNICACIONES**

1. Las comunicaciones únicamente pueden enviarse por internet a través de la web de la SEN, <http://virtual.neuro-reha.com/>. Las comunicaciones enviadas por fax, correo postal o mail no serán aceptadas.
2. Las comunicaciones remitidas a evaluación deberán ajustarse al modelo y al espacio incluido en la página web de la Sociedad, no pudiendo superar las 250 palabras y estructurado en los siguientes apartados: Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. Este año la sociedad española de Neurorehabilitación acepta como comunicación oral casos únicos.
3. Si el contenido científico de la comunicación corresponde total o parcialmente a un ensayo clínico o versa sobre la utilización de un fármaco para una indicación no registrada, deberá especificarse en el apartado de Material y Métodos que el estudio cuenta con la aprobación por parte de un Comité Ético de Investigación y con el consentimiento informado de los pacientes. Cualquier conflicto de interés en relación con la comunicación debe ser desvelado por los autores en su comunicación.
4. El primer autor es responsable de la presentación de la comunicación. En caso de imposibilidad, deberá designar a uno de los coautores para la presentación. Aunque el programa científico de las Jornadas se elabora tratando de evitar que el primer autor de la comunicación

tenga que realizar otras presentaciones simultáneas, en caso de coincidencia, alguno de los coautores deberá asumir la presentación.

5. La no presentación de alguna comunicación sin una causa justificada supondrá la exclusión del primer firmante de poder presentar comunicaciones a las Jornadas durante dos años. La retirada de una comunicación aceptada a partir del 23 de septiembre de 2018 sin una causa justificada supondrá la exclusión del primer firmante de poder presentar comunicaciones a las Jornadas de la Sociedad Española de Neurorehabilitación durante dos años.

6. Todas las notificaciones que van a realizarse, en relación al envío y presentación de comunicaciones para la XVI Jornadas de la Sociedad Española de Neurorehabilitación, se harán a través del email facilitado.

#### PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

1. Las comunicaciones aceptadas como orales serán presentadas en las sesiones correspondientes por el primer autor con una duración máxima de 10 minutos.

2. La Sociedad Española de Neurorehabilitación no se hará responsable de la sustracción parcial o total de material de los autores utilizado para la presentación de las comunicaciones.

3. Recuerde que el autor que presenta la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas.